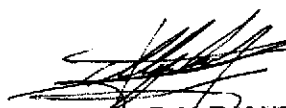


**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS PETROLEROS
CERTIFICADOS EQUIPETROCET S.A.**

A los 31 días del mes de Marzo del año 2012, en domicilio ubicado en Conjunto Las peñas Bloque # 13 calle Farsalia y los Nogales Barrio N50-450, la Farsalia Alta, siendo las 16:00 se reúne la junta Ordinaria de la empresa EQUIPOS PETROLEROS CERTIFICADOS EQUIPETROCET S.A, conformada por sus accionistas y dueños la Sra. ANDRADE ANDRADE FLOR TIBISAY de nacionalidad Venezolana con un aporte de \$ 3.200,00(tres mil doscientos dólares) y el Sr. GAMEZ ANDRADE ALEJANDRO RAFAEL nacionalidad Venezolana con un aporte de \$ 800,00(ochocientos dólares). Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura a la orden del día el cual es: 1. Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros del presente año, tomando en cuenta al año 2011 como periodo de transición para la aplicación de las mismas. PRIMERO: La Lcda. Marisol Padilla, procede con la presentación de las respectivas cuentas que componen los estados Financieros y pone énfasis en que la empresa no mantiene movimientos desde su creación por lo tanto las cuentas a presentar son netamente las de contribución de las mismas y tributariamente el cálculo de anticipo de impuesto al renta. SEGUNDO: Toma la palabra el Gerente y da a conocer a la junta general que la empresa no ha tenido movimiento alguno desde la fecha de creación y se estima que se empiece actividades en los próximos meses. Sin haber otro punto a tratar, la junta general establece la aprobación del presente cronograma siendo las 19:00, firmando constancia la presente acta.


GAMEZ ANDRADE ALEJANDRO


ANDRADE ANDRADE FLOR